

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
ESCUELA DE ESTUDIOS EN PSICOLOGÍA, TALENTO HUMANO Y SOCIEDAD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA VIRTUAL
GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y CULTURA
LÍNEA DE GESTIÓN EDUCATIVA, POLÍTICAS PÚBLICAS E INCLUSIÓN SOCIAL

PROYECTO DE GRADO

CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO PSICOLOGICO EN LAS FAMILIAS QUE SE
ENFRENTAN A LA DONACIÓN DE ORGANOS.

PRESENTA:

CARMEL ENRIQUE WILSON ANTONIO CÓD. 1511024206

DIAZ PARRA ELIZABETH CÓD. 1521023389

GARCIA MONTOYA ALBA RUBY CÓD. 1521020860

ROJAS VILLAMIZAR LEIDY CAROLINA CÓD. 1521024615

SUPERVISOR:

CARO DELGADO ANGELA GISSETTE

BOGOTÁ, AGOSTO - DICIEMBRE DE 2019

Tabla de Contenidos

Resumen.....	1
Capítulo 1. Introducción.	1
Descripción del contexto general del tema.	2
Planteamiento del problema.....	3
Pregunta de investigación.	3
Objetivo general.....	3
Objetivos específicos.	3
Justificación.	4
Capítulo 2. Marco de referencia.....	2
Marco conceptual.....	4
Marco Teórico	5
Marco Empírico.	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 3. Metodología.	9
Tipo y diseño de investigación.	9
Participantes.....	9
Instrumentos de recolección de datos.	10
Estrategia del análisis de datos.	10
Consideraciones éticas.	10
Capítulo 4. Resultados.	2
Discusión.....	11
Conclusiones.	13
Limitaciones.....	16
Recomendaciones.	17
Referencias bibliográficas.....	17
Anexos.	21

La donación de órganos ayuda a incrementar las oportunidades de vida de personas que requieren un órgano, siendo importante en este proceso la sensibilización a familias de los donantes en cuanto a tabús, miedos, creencias y demás, a través de, la entrevista familiar, con personal capacitado para orientar el proceso y también afrontar las situaciones psicológicas y conflictos que se pueden presentar, antes, durante y después del proceso de donación.

Sin embargo se evidencia que no existe un acompañamiento continuo en cuanto al duelo post donación, y que este puede llegar a afectar la salud emocional y mental de las familias donantes. El proyecto emplea la metodología cualitativa desde una epistemología fenomenológica y basándose en la recopilación de historias de vidas y análisis documental, obteniendo como resultados que el 100% de la población no tiene acompañamiento post donación, y sólo un 25% siente tranquilidad post donación, gracias al asesoramiento previo a la donación. Para finalizar se concluye que la herramienta que existe es la guía de entrevista “Abecé” para el proceso previo a la donación más no un continuo seguimiento y terapias adicionales para el proceso de duelo que se experimenta en las familias donantes.

Palabras Claves: Donación, órganos, abordaje, salud mental, duelo.

Descripción del contexto general del tema.

Según la Ley 1616 del año 2013, se puede comprender a la salud mental como aquella condición del ser humano expresada en las diferentes situaciones de la vida diaria, reflejándose en su comportamiento e interacción, permitiendo así manifestarlo en la parte emocional, mental y cognitiva, igualmente para establecer relaciones relevantes que puedan contribuir a la sociedad; la salud mental es de gran relevancia nacional llegándose a considerar un derecho fundamental de prioridad en salud pública y elemento importante para que los seres humanos tengan una vida más saludable.

Es así como el ser humano pasa por acontecimientos que lo exponen a situaciones que causan dolor y sufrimiento, pero se reconoce un mayor efecto en lo que se refiere a la pérdida de un miembro del grupo familiar, separación y abandono. En el actual contexto colombiano, según la ley 1805 de 2016, en su artículo 2, una persona es donante si no se ha opuesto en vida a que sean extraídos los órganos de su cuerpo después de su muerte, lo que contribuye a mejorar el proceso de donación; es así como por medio de este estudio investigativo se pretende observar la importancia de la entrevista familiar como ruta para el buen desarrollo y como primer paso de acercamiento a la familia para conocer su situación y concientizarlos de lo que representa el aceptar la donación como un acto de generosidad.

Actualmente, los médicos coordinadores operativos tienen la gran responsabilidad de realizar el abordaje a las familias dolientes, ayudando a hacer frente a la situación e informándoles que su ser querido que acaba de fallecer, es un posible donante de órganos. Según Carkhuff el hecho de ayudar genera cambios constructivos de comportamiento en el ser humano. En el proceso el individuo cambia sintiéndose menos indefenso y mejor persona.

La entrevista familiar, puede tener lugar en el ámbito hospitalario o en medicina legal. En algunos casos, estas noticias son dadas por parte de personal que no está capacitado en el manejo del duelo, estos profesionales deben tener competencias para el manejo de las crisis, seguimiento y acompañamiento de las familias en estos procesos. Cabe mencionar también la importancia de sensibilizar a los profesionales en cuanto a la manera de proceder en el afrontamiento del duelo mediante la entrevista familiar; siendo este el medio más cercano para conocer su situación,

despejar dudas y brindarles tranquilidad frente a los miedos y vacíos emocionales que se puedan generar.

3

Planteamiento del problema

La donación de órganos permite mejorar la condición física, emocional y mental de las personas que esperan por un donante y que requieren un órgano, es así, como el tema de concientizar a las familias de los donantes al final de la vida es tan importante. En España, país pionero en donación de órganos, la entrevista familiar ha sido el elemento más valioso frente al proceso de donación, informando a la población y manteniendo la tasa de negativas en un buen nivel. Sin embargo, en Colombia se evidencia que existe una visión distinta alejada de la realidad, con una mirada más clínica por parte de los profesionales responsables, haciendo que el proceso sea menos efectivo y el apoyo en el duelo menos eficaz.

Según la constitución la familia es el soporte de una sociedad, por ende necesita protección integral. Pese al alto grado de afectación que representa para la salud mental, social y emocional del individuo o familias de donantes de órganos, no se cuenta con el procedimiento requerido respecto al acompañamiento del duelo y el proceso emocional que implica la situación.

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son las necesidades y falencias en el abordaje a las familias donantes de órganos, en el afrontamiento del duelo? ¿Se hace adecuadamente?

Objetivo general.

Identificar cuáles son las necesidades y falencias, en el abordaje que se brinda a las familias donantes de órganos.

Objetivos específicos.

1. Analizar el tipo de abordaje que se realiza en las familias acerca de la condición de donante de su ser querido.
2. Identificar los factores de riesgo frente al duelo y la afectación en el estado mental de las familias donantes.
3. Describir la manera en que se lleva a cabo el trámite en cuanto a la ruta de activación para la donación y el efecto emocional que genera en las familias donantes.

La entrevista familiar Abecé enfocada en la donación de órganos permite un espacio dirigido a los especialistas de la salud, médico coordinador de donación y trasplantes, el espacio de comunicar la noticia a los familiares respecto al diagnóstico de la muerte y si el mismo es apto para donación de órganos. Este apoyo que el coordinador ofrece en el momento de la entrevista familiar es un apoyo con una mirada clínica enfocada en pro de la donación de órganos; mas no desde el estado emocional y psicológico.

En ese sentido, el proyecto busca identificar cuáles son las necesidades y falencias en el abordaje que se brinda a las familias donantes de órganos, con el fin de implementar pautas en el apoyo psicológico del profesional que maneje procesos de duelo en familias de donantes y de esta manera les permita asimilar el proceso de donación. De acuerdo con el documento Abecé de entrevista familiar, realizado por el Instituto Nacional de Salud, en el contexto colombiano, se relacionan los derechos y deberes de las familias de los donantes durante el proceso de donación; citando la constitución política que determina la familia es el soporte de una sociedad, por ende, necesita protección integral, reconocer el derecho a la salud plena y la seguridad social y de la mano de la Red Nacional de Donación y Trasplantes debe velar por la protección de los derechos de la familia durante los procesos de donación.

De acuerdo con lo anterior, actualmente en la normatividad colombiana no existen aspectos de obligatoriedad en cuanto hacer una entrevista familiar antes o después de estos procedimientos, enfocados en ámbitos psicológicos y el impacto que tiene el duelo de familias donantes. Así mismo, la investigación busca a través de la información recolectada, identificar fallas y comportamientos frente al duelo, permitiendo así la elaboración de patrones que puedan mejorar dos dimensiones; Por un lado está el aspecto emocional y psicológico, y por otro están los intereses institucionales, enfocados en aumentar la tasa de donación en Colombia.

Capítulo 2. Marco de referencia.

Marco conceptual.

La familia puede llegar a considerarse como una comunidad constituida a partir de individuos que comparten rasgos genéticos, costumbres y similitudes, quienes generan vínculos emocionales y apegos, debido al nivel de consanguineidad que se desarrollan, entendiéndose

también como el árbol genealógico; es por esto, que al tener un vínculo tan fuerte se desencadenan emociones y afectaciones emocionales y de salud mental cuando a un ser querido, le ocurre situaciones traumáticas, tristes, de gran afectación y la pérdida de este al fallecer.

De acuerdo con el CIE 10 de la OMS, existen diversas conductas y estados desarrollados a partir de las situaciones dolorosas en cuanto al duelo familias como: “la reacción aguda al estrés” (Código F43.00) y “la reacción depresiva breve” (Código F43.20), las experiencias del duelo afectan considerablemente el estado emocional y funcional de los individuos. Adicionalmente, Con base en el Capítulo XXI: Se incluye el código 263.4: La muerte de algún integrante del núcleo familiar, el cual se refiere a personas con posibles problemas psíquicos o psicosociales, por causa de una pérdida.

Citando a García y Estremero, 2003, existen dos clases de crisis que pueden afectar al núcleo familiar; una, son aquellos cambios biológicos y psicológicos a los cuales se ven sometidas las familias. Y las otras, se refieren a los sucesos que no están incluidos dentro del ciclo vital, sino con casos situacionales. Por otro lado, desde el punto de vista de Freud en el año 1997 el proceso del duelo es un estado emocional, donde el individuo, “retira el interés por el mundo exterior y elabora la pérdida” (1997) citando a Weisman (1976) quien clasifica la muerte en “oportuna e intempestiva” (1976) refiriéndose a la “muerte oportuna” en el cual la supervivencia puede verse como un acto anhelado, por otro lado la intempestiva se evidencia como un tránsito anticipado, o trágico. Al evaluar dicha clasificación, se puede asociar el duelo con el estado de tránsito anticipado producto de una muerte imprevista.

Para Corles, 2005 las familias que sufren la pérdida de un familiar se encuentran en un estado de negación y rechazo hacia la muerte, junto a esto en un estado dolor y de duelo por lo cual, al presentar una solicitud de donación muchas veces es negada, pues en estos momentos es primordial el luto hacia la familia. Afectando aún más si la muerte es cerebral.

Marco teórico.

La familia y su definición

Si bien la RAE define a la familia como un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas, citado A Valdivia C (2008), amplía el concepto como nuclear, “formado por personas que conforman un hogar privado”, es decir, pueden llevarse de manera nuclear, compuesta, sin hijos, adoptiva, de padres separados, entre otros tipos de conformación familiar. La familia como núcleo central, está definida por su composición, estructura, modelo y

dinámica, por lo cual es complejo determinar un concepto que recoja la variedad de conformaciones.

6

Experiencia familiar en la donación de órganos.

Para Doggenweiler, I & Guic, E (2014), el impacto de la negativa familiar es prevalente en el momento de la donación de órganos. Desarrollando aprehensiones negativas y variaciones en el estado de ánimo como lo es la ansiedad y el temor por conversaciones vinculadas al tema de donación, el tabú de la muerte y el trato del cadáver.

Frutos, M (1999), coincide en que pedirle a la familia donar órganos de un ser querido recientemente por muerte cerebral es algo bastante complejo. Para el autor(a), es imperativo que la familia comprenda bien los argumentos y como profesional en salud adaptarse a la velocidad de aceptación y comprensión, la cual es variables entre las familias. Lo mejor es siempre solicitar con tacto, amabilidad y empatía la donación de órganos como elección al final ante el proceso salud-enfermedad. Citando otros autores, Frutos señala que existe marginación y discriminación ante familias que niegan a donar y por ende se excluyen de estos temas y hablar hasta de la misma muerte y de compartir más a nivel social.

Las principales causas de la respuesta negativas al proceso de donación en las familias, se debe al ignorar de la voluntad del fallecido, la negativa expresada en vida y el deseo de mantener la integridad corporal del mismo.

Motivación hacia la donación de órganos.

Según Martín, A. *et al* (1991) las actitudes son predictoras de la conducta, por lo tanto, para él es imprescindible un análisis de las actitudes de la población, además de sus creencias, como acto anticipado al diseño de programa de intervención (campañas informativo-educativas de la población) y propiciar un buen clima hacia la donación. Toda iniciativa para la donación de órgano se debe centrar en la generosidad en el caso propio y la utilidad en el ajeno. De acuerdo a Bartucci & Seller (1988), citado por Martín, A. *et al* (1991), el efecto que causaba el envío de cartas de agradecimiento a las familias de los donantes, tras haber realizado el trasplante, tuvieron resultados claramente significativos y alentadores al respecto. Toda motivación debe resaltar el beneficio de salvar otras vidas, incluyendo la vida propia en caso de que lo requiera, y subrayar el gesto ejemplarizador antes las personas próximas del donante y su familia. Para Doggenweiler, I & Guic, E (2014), infieren que la actitud es susceptible de ser intervenida a través de la educación, que tiene como objetivo mediante un acto de educación nivelar los

temores que surgen ante la muerte y la donación a causa del desconocimiento, culminada esta 7 etapa, se pretende generar espacios de discusión en la familia que permitan aportar en la disminución de ignorancia y miedos sin fundamentos en pro de afianzar el proceso de donación y una aceptación familiar. Para los autores cuando existe un conocimiento del tema existen menos barreras ante la donación y mayor compromiso ante dicho acto de amor y afrontamiento del duelo familiar.

Crear conciencia social que permitan generar estrategias que brinden un conocimiento más amplio en cuanto a la tasa de donantes en el país versus la gran lista de espera. De igual manera, afianzar los trámites que se llevan a cabo, el paso a paso y el trato dado en cuanto a la activación de ruta por donación, especialmente cuando existen casos como la muerte cerebral, y el filtro que se lleva a cabo en cuanto a seleccionar un posible receptor.

Marco Empírico.

De acuerdo con la revisión documental hallada en varios artículos científicos, se puede inferir que algunas situaciones que se presentan enfocadas en la afectación de la familia, se direccionan hacia: seres queridos que generan adicciones a SPA, debido al duelo que viven por su vínculo emocional con el fallecido, un constante miedo por los mitos de tráfico de órganos, aquí, cabe mencionar que dicho mito se desmiente, puesto que, el Ministerio de salud en Colombia realiza un proceso legal con respeto y con cautela en cuanto al trato que se da al donante, a los órganos o tejidos aptos para ser donados, los cuales tienen un tiempo prudencial de vida, la elección del donante receptor que se encuentra en la lista de espera; también se evidencian términos asociados con Tabús en cuanto a que podría llegar a pasar con la vida después de la muerte y supuestas prohibiciones de donación por parte de las religiones, Solar, S. menciona que las religiones no son ajenas ante esta situación, al contrario también pueden llegar a considerar dicho acto como un símbolo de amor al prójimo, De igual manera Vélez, reafirma esto, basándose en que incluso la religión católica se encuentra a favor ante el proceso de donación de órganos y tejidos viéndolo como un acto de solidaridad y ayuda a otro ser humano.

Según un estudio realizado por I.N.C.U.C.A.I. (2005) en la ciudad de argentina, por autores como: Yougner, Arnold, 1993, Cabrol, 1992, Mac Loughlin, 1992, Garrison, Bentley, y colab.; 1991; Perkins, Cabrer Barbosa, Mañalich i Vidal, Valero i Castell, 1991; Mañalich, Cabrer, García Fages, Valero, 1993; Valero, Cabrer, Manyalich, García Fages, 1992) relacionan varias investigaciones que tienen que ver con la determinación del momento en el cual termina la vida y

comienza la muerte, la negación y aceptación de esta y el tiempo transcurrido entre la muerte y el pedido del órgano. Basándose en estos documentos es importante mencionar que en el aspecto emocional y psicológico de las familias, se realice hincapié en aquellos trastornos del ánimo como depresión, ansiedad, estrés postraumático, hiperactividad, irritabilidad, reacciones hipomaniacas y conductas agresivas. Estos últimos se desarrollan en el duelo de los niños y se hacen presentes en edades más maduras, sobre los 11 años, cuando reconocen el sentido de la muerte y el reconstruir sus vidas sin contar con la persona fallecida. Como lo menciona (Camilo Alejandro Alfonso, Clara Patricia Sánchez Ruiz, Adriana Segura Vásquez , 2017). Siendo estos resultados obtenidos como mayor consecuencia del duelo y causantes que generan dificultad en las familias para conciliar la idea de que algún familiar fallecido sea donante de órganos, cabe mencionar que, en Colombia, aunque exista este gran problema social referente al duelo de las familias, el proceso de donación es legalmente reglamentado como lo menciona la Ley 73 de 1988, de acuerdo a la aprobación por parte del donante en vida y un debido consentimiento a su vez por el donante receptor, la Ley 919 de 2004, la cual menciona la prohibición de comercializar algún órgano o tejido que puede llegar a considerarse como tráfico y finalmente el Decreto 2493 de 2004, que menciona el buen manejo de obtención, manejo, trato y transporte del material apto para donación. Por ende, en cuanto al proceso dado en la ruta de donación se evidencia gran sentido de responsabilidad y buen trato. Por otro lado, en lo que refiere al trato de las familias, se recomienda como una estrategia de abordaje para aquellos profesionales inmersos en el proceso se capaciten en la Guía de Intervención mhGAP, la cual está enfocada en aquellos trastornos neurológicos y mentales producto del consumo de SPA. Esta capacitación resulta especialmente útil en el manejo e intervenciones iniciales de la enfermedad mental y un acompañamiento continuo desde los especialistas en salud mental como demás médicos, para el afrontamiento ante las consecuencias que se generan en las familias el duelo sobre la donación de órganos de un familiar fallecido. (Camilo Alejandro Alfonso, Clara Patricia Sánchez Ruiz, Adriana Segura Vásquez , 2017).

En cuanto a la forma como se hace el abordaje, según información obtenida, en Internet (<https://www.shaio.org/coordinacion-de-donacion-organos-y-tejidos>), la clínica Shaio, Primera institución de salud a nivel nacional pionera en el modelo de coordinación de donación intrahospitalaria, quien cuenta con personal especializado en Entrevista familiar con fines de donación, manejo de duelo y humanización del proceso de donación.

Diseño y Tipo de investigación.

El tipo de investigación se desarrolla de manera cualitativa, la cual tiene como objetivo citando a Taylor y Bogdán, 1984, entender las experiencias vividas desde la perspectiva del ser humano que las vive.

Se aborda desde el método de estudio de variables como las expresiones verbales y actitudes de las personas en escenarios como el social y cultural, basándose en aspectos teóricos como la fenomenología, que estudia el significado y la descripción que se desarrolla en un tipo de experiencia vívida, según Rodríguez, Flores y García, 1996 lo que pretende la fenomenología es comprender la connotación que cada ser humano, expresadas según las experiencias de vida que haya tenido y con esto generar una perspectiva no solo objetiva sino también más subjetiva en cuanto a la postura de los individuos y el impacto que genera en ellos el verse expuestos a diversas situaciones, principalmente de carácter social y cultural. Igualmente, alude Taylor y Bogdán, 1992 que el fenomenólogo quiere comprender los diversos fenómenos sociales mediante la postura de quien la vive, es decir, desde el actor estudiado, enfocándose en aspectos como, la manera en cómo conoce, se desarrolla y acopla al mundo que lo rodea, y la importancia misma de lo relevante para las personas que puede llegar a tornarse como una realidad significativa.

El estudio de esta investigación se llevará a cabo como un tipo de estudio piloto, puesto que estos son considerados como un campo de estudio por primera vez investigados o con una minoría de investigaciones asociadas al tema de estudio.

Participantes.

Para la investigación, se hará un muestreo por conveniencia, realizando un proceso de investigación de 4 historias de vida de familias de donantes a nivel Colombia, que hayan vivido la experiencia de encontrarse en la situación de donar órganos de un familiar fallecido y el proceso de acompañamiento post donación por parte de los profesionales de la salud y entidades pertinentes; de igual manera, se realizará el análisis de tres documentos enfocados en el proceso que se desarrolla a nivel nacional en cuanto a la activación de ruta por donación de un órgano. teniéndose como criterio de inclusión familias donantes a nivel nacional sin importar el sexo y edad del donante y como criterio de exclusión, familias de donantes extranjeras, ya que llevan un proceso de duelo y activación de ruta en cuanto a trasplante de órganos diferentes a Colombia.

Para el desarrollo de este proyecto se emplearán como instrumento principal de recolección de datos la entrevista semiestructurada que según Corbetta,2007 se identifica como una herramienta abierta, que permite ser adapta en distintos entornos empíricos y puede ser flexible y moldeable a lo largo de la entrevista. (entiéndase que el proceso de entrevista en este caso serán las que se evidencien en los videos anexos para la obtención de datos) también se tendrán en cuenta historias de vida y el análisis de documentos. obtenidas mediante un proceso de búsqueda e indagación en internet de casos de familias que hayan vivido la situación de donación de órganos de un familiar.

Estrategia del análisis de datos.

Como estrategias dentro de la metodología cualitativa se tomará como referente a Huberman y Miles, quienes proponen tres ítems relacionados entre ellos para realizar el proceso de análisis de los datos obtenidos.

1. Reducción de datos: emplea herramientas tales como marco conceptual, planteamiento de preguntas, definir el tipo de participantes y los instrumentos empleados para la recolección de datos; se caracteriza por el tipo de elección y condensación de los datos recolectados.
2. Presentación de datos: Se enfoca en la manera como el investigador fomenta una postura más reflexiva mediante presentaciones ordenadas y concretas, tales como: sinopsis, diagrama, ilustraciones, entre otras.
3. Elaboración y verificación de conclusiones: Como su nombre lo menciona hace alusión a la verificación de resultados mediante actos como la comparación y el contraste, análisis y presentación de patrones, tabulación e indagación de aspectos negativos, etc. (Huberman y Miles)

Consideraciones éticas.**Aspectos éticos**

Se tendrá en cuenta como aspectos éticos la Ley 1090 de 2006 y la Resolución 8430 de 2003 sobre los derechos de las personas cuando se realizan investigaciones, donde se establecen las normas que rigen la investigación con participantes humanos, la cual resalta que se deben realizar de manera tal que se respete de manera íntegra y que priorice el bienestar de los participantes, mediante pleno uso y conocimientos de los aspectos legales y éticos de manera

profesional. De igual manera, se tendrá en cuenta los deberes de Psicólogo en su ejercicio profesional, la propiedad intelectual y las publicaciones, consentimiento informado y garantizando la privacidad de los participantes. 11

Capítulo 4. Resultados.

En cuanto a la obtención de resultados y como se menciona con anterioridad se realizó una búsqueda de historias de vida y análisis documental, enfocadas en el duelo, reglamentación y el rol del estado y la sociedad en el proceso de donación; desde el momento de diagnóstico del fallecido y la activación de un posible donante, hasta la finalización misma del proceso y las acciones y efectos generados en las familias donantes; enfocándose en el tipo de respuestas obtenidas, cuáles serían las barreras que presentan y las conclusiones de los datos obtenidos. Presentándose de la siguiente manera.

Tabla 1
Análisis de Resultados

<u>Historias de vida, análisis documental</u>	<u>Respuestas obtenidas por los familiares y análisis documental</u>	<u>Barreras presentadas</u>	<u>Análisis de datos obtenidos</u>
Gemela de 1 año, muerte encefálica a causa de un accidente	Orientación por el personal médico siguiendo la guía de entrevista “abecé” en el momento de dar diagnóstico de muerte encefálica y con esto proceder hacer activación de trasplante de órganos	La abuela no quería que se donara el corazón de la menor. tenía una hermana gemela afectando la parte emocional de la familia al perder a una de las menores	Se evidencia acompañamiento en el momento de activarse un posible donante, y aunque la familia manifiesta alegría por la donación, no existe un proceso de acompañamiento post donación, la familia disfrutaría de saber quiénes fueron los beneficiarios del donante
Madre de dos hijas con muerte encefálica por una hemorragia subaracnoidea	Excelente acompañamiento por parte de la coordinadora de la clínica Shaio,	Ninguna	La familia se muestra receptiva ante la donación y el duelo.

siguiendo la guía de entrevista “abecé”

La familia es un obstáculo en la donación de órganos

Existe una preocupación constante por un proceso de convencimiento a las familias de los donantes, en el momento de activarse una ruta de atención de trasplante, desarrollando empatía y siguiendo la guía de entrevista “abecé”

El rechazo de las familias en cuanto a la donación de órganos de sus familiares por ignorancia de la ley que reglamenta la donación de órganos y tabús sociales, culturales y religiosos.

Existe una constante preocupación por convencer a las familias de la donación, aunque esta sea ya una obligatoriedad según la ley 1805 de 2016, pero no existe mismo interés por un acompañamiento asociado a la salud mental y emocional enfocado en post donación

¿Puede o no Medicina Legal tomar órganos sin autorización de familias?
Joven de 21 años, que fallece de manera violenta

La familia no conoce la ley 1805 de 2016, no está de acuerdo con la donación y manifiestan que al no ser informados del debido proceso para extracción de órganos y tejidos afectan la integridad de la fallecida y la parte emocional de la familia

No tener conocimiento de la ley 1805 de 2016, la familia no estuvo presente en el momento de notificar la extracción de órganos y tejidos.

Se evidencia que, la prioridad es iniciar activación de trasplantes de órganos, no existió un acompañamiento ni asesoramiento a la familia, que se encontró con la sorpresa de que se habían extraído tejido y órganos de un familiar sin su consentimiento ni manifestación en vida de la joven, así la ley lo reglamente. En este caso tampoco hay acompañamiento psicológico a la familia del donante y el impacto es más fuerte debido a que no existe un espacio que genere empatía y sensibilización a la familia ante la donación.

Mujer donante en Bogotá salva a 4 personas más

La madre toma la decisión de donar y manifiesta seguir el proceso orientado al momento de decir donar órganos

No se evidencia

Aunque la madre se encuentra orgullosa y en paz con la decisión que toma, y según la noticia es reciente el fallecimiento de su hija, no nombra que en el momento

	de su hija, orientados en la guía “abecé”		tenga un acompañamiento post – donación.
Donación de órganos: una cultura de donantes plasmada en letra muerta.	Análisis de la aceptación de la ley 1805 de 2016, y el proceso de culturalizar al pueblo en cuanto a donación de órganos, manifestando en vida estar de acuerdo y a las familias que deben tomar la decisión cuando sus seres queridos fallecen.	Vacíos en el proceso por parte del Min Salud, en cuanto a una cultura enfocada en la donación como en el acompañamiento realizado a la familia en cuanto al impacto y duelo de los familiares del donante	La ley ha sido de gran impacto para aumenta la tasa de donación, sin embargo, ¿dónde queda el acompañamiento a las familias donantes? ¿cuál es el proceder después de la donación con las familias? ¿Cómo fomentar una cultura donante?
Documento “abecé”	Enfocado en las preguntas sobre la donación que sensibilicen a la población y familiares posiblemente donantes.	Estructurada sólo para la sensibilización de los pacientes y generar la acción de donar	No existe un conducto a seguir en cuanto a trabajo emocional y acompañamiento psicológico luego de la donación, orientando el duelo y no existe un protocolo que fortalezca la acción de donar al saber que familia recibe el órgano trasplantado.

Nota general: De acuerdo al análisis de resultados se evidencia que en un 100% no existe un caso de acompañamiento post- donación en cuanto al duelo e impacto que afrontan las familias, de acuerdo con las historias de vidas y análisis de documentos, al igual se evidencian que en la cantidad de historias de vidas sólo el 25% de la población evidencia tranquilidad frente al post - donación y para quienes la intervención guiada en la clínica Shaio y asesoramiento de la guía Abecé les permitió llevar a cabo un proceso en paz de duelo frente a la donación y pérdida del ser querido (obsérvese las gráficas en anexos)

Discusión.

El proceso de donación es un tema difícil que afecta moral y emocionalmente, por eso es necesario darle un manejo especial a cargo de profesionales especializados, no solo en la parte clínica, sino también, en la parte psicológica dentro del manejo del duelo, ya que afecta

significativamente el estado emocional, psíquico y funcional, del individuo, según bases teóricas, y conceptos de diferentes autores, que sustentan esta investigación, y la pregunta investigativa ¿Cuáles son las necesidades y falencias en el abordaje a las familias donantes de órganos, en el afrontamiento del duelo? ¿Se hace adecuadamente? Se puede observar, la necesidad de apoyo psicológico a las familias, que viven tal situación como es, afrontar el duelo para contribuir con el propósito de donar, son personas que están en riesgo, en cuanto a su salud mental y emocional.

En el mismo sentido, se hace referencia a la reacción aguda al estrés (Código F43.00) y la reacción depresiva breve (Código F43.20), que suelen acompañar las experiencias de duelo y que afectan significativamente el estado emocional y funcionalidad de los individuos por un corto período de tiempo. Adicionalmente, el código 263.4: se refiere a la pérdida de algún integrante de la familia, el cual hace referencia a personas con potenciales, problemas psíquicos o psicosociales, a causa de esta pérdida. Por otro lado, el estado se contradice en ciertos momentos mostrando despreocupación frente a la atención de esta situación cuyos casos son de prioridad para pacientes y familiares, debido al impacto reflejado en la salud física emocional y mental. En cuanto se refiere a la experiencia familiar en la donación de órganos, Para Doggenweiler, I & Guic, E (2014), el impacto de la negativa familiar es prevalente en el momento de la donación de órganos, la preocupación es por el crecimiento de esta negativa que se mantenía en un 25% y que al 2015 se ha incrementado al 40%.

En concordancia con lo anterior, Frutos, M (1999), coincide en que “No es fácil el proceso de solicitar a los familiares de pacientes diagnosticados con muerte cerebral”. Para el autor(a), es imperativo que la familia comprenda bien los argumentos y como profesional en salud adaptarse a la velocidad de aceptación y comprensión, la cual es variables entre las familias. Lo mejor es siempre llegar a las familias de una forma cordial, mostrando sensibilización de la situación por la que está pasando y así lograr un proceso de donación exitosa. Citando otros autores, Frutos señala que la negativa a la donación refleja actitud también negativa ante otras situaciones cotidianas, ya que la donación es el acto altruista capaz de sensibilizar, por ello estas personas en su entorno pueden ser un poco egoístas, se sienten excluidas y con cierto grado de temor al hablar de muerte. Las principales causas de la respuesta negativa al proceso de donación en las familias, se debe a que desconocen la voluntad de su familiar fallecido, la negativa expresada en vida y el deseo de mantener la integridad corporal del mismo. La actitud es fundamental a la hora de donar órganos.

Según Martín, A. et al (1991) las actitudes sociales pueden ser predictores de la conducta, por lo tanto, para él es imprescindible un análisis de las actitudes de la población, además de sus creencias, para tener en cuenta en el diseño de la intervención (campañas informativo-educativas de la población) y propiciar un buen clima hacia la donación.

Con respecto a las creencias religiosas, tales como: “las diferentes religiones invitan a sus fieles a contribuir con la donación de órganos apelando a la generosidad y amor al prójimo. Sin embargo, muchos fieles en algunos casos por desconocimiento y otros por mala interpretación, rechazan la donación” (Solar, S. et al, 2008), en discordancia, Vélez E (2007), alude, que en realidad la gran mayoría de religiones del mundo ven la donación como un acto de amor y solidaridad hacia otro ser humano.

Resulta de gran importancia para la psicología el abordaje psicológico desde la intimidad de quienes lo han vivido, con respecto a esto, Villarroel y Bustamante, 2008 afirma que es a ellos a quienes se le debe prestar mayor atención, conociendo más a fondo el proceso de duelo, acercarnos a su sufrimiento haciéndolo un poco como si fuera nuestro, este hecho de comprensión de la situación permite que estas personas vean la donación de forma diferente, no como una obligación, sino como un acto voluntario.

Por todo lo anterior, es importante resaltar que la falta de acompañamiento psicológico, ante el duelo es un limitante para incentivar la donación, el manejo que se dé a cada caso es fundamental para generar confianza a los dolientes, no debe verse solo como una mirada clínica, también requiere la parte humana, psicológica que escuche con atención y sin afanes, se involucre en los sentimientos de las personas que sufren la situación logrando que se sientan tranquilas sin que lleguen a pensar que el único interés del equipo profesional es el de la donación, por eso es importante que su decisión sea voluntaria sin ningún tipo de presiones.

Conclusiones.

De acuerdo al abordaje que se realiza a los familiares, acerca de la condición de donante de sus seres queridos, es mediante una guía dada por el Ministerio de Salud llamada ABECCÉ. Este pequeño documento está constituido a partir de dudas, inquietudes y miedos, estructurando una lista de preguntas ya resueltas y aclaradas por el ministerio de salud que se les presenta a las familias de personas fallecidas por ser estos donantes potenciales, orientándolas en cuanto a conceptos, procedimientos y aspectos legales del proceso, pero carece de un apartado que abordé

aspectos psicológicos de las personas que encuentran en duelo por el fallecimiento o por temas¹⁶ relacionados principalmente con la donación. La misma guía, ABECÉ, es un instrumento de información, que realiza el mismo médico, y no una herramienta para realizar un acompañamiento profesional en la salud mental, por lo tanto, es difícil afrontar el duelo en estos procesos de donación de órganos en los familiares afectados desde esta metodología.

El afán de los médicos por efectuar el proceso de donación y cumplir la normatividad se convierte en un factor de riesgo frente al duelo, la desinformación y falta de personal capacitado y especializado, no favorecen la salud mental de las familias que se ven sometidas a la donación de órganos de sus fallecidos. Siempre va a existir opiniones encontradas al interior del núcleo familiar cuando se trata de la donación de órgano, especialmente cuando el fallecido tiene una relación estrecha con el vínculo parental. Cuando se hace acompañamiento pre-donación de órgano buscando una concienciación en los miembros de la familia, se evitan situaciones traumáticas que pueden llegar a comprometer el estado mental de los allegados al fallecido y potencial donante.

Con respecto al tipo de abordaje que se realiza en las familias acerca de la condición de donante de su ser querido, es de anotar que no existe un espacio que genere empatía y sensibilización a la familia ante la donación, sólo una constante preocupación por convencer a las familias de la donación, aunque esta sea ya una obligatoriedad según la ley 1805 de 2016.

En relación con los factores de riesgo frente al duelo y la afectación en la salud mental de las familias de donantes, no existe un conducto a seguir en cuanto al trabajo emocional y acompañamiento psicológico luego del fallecimiento y la donación.

Limitaciones.

Con base en el proceso de investigación dadas desde las historias de vida y análisis de documentos, la mayor limitación que se presenta es la poca información que se encuentra alusiva a la ley de donación y al tipo de abordaje se lleva a cabo con las familias donantes, remitiendo a información muy precisa como lo es la guía de entrevista “Abecé” y algunas estrategias de publicidad que fomenten y sensibilicen el acto de donación, como lo practican la clínica Shaio y San Vicente Fundación, en cuanto a exponer casos de familias que hayan decidido donar órganos de sus familiares y como se sienten después de verse sometidos ante estas situaciones dolorosas.

Sin embargo, son casos muy puntuales, lo cual no permiten generar una visión más amplia y con recursos y herramientas más estructuradas como test estandarizado, que aporten a una investigación más a fondo.

Recomendaciones.

De acuerdo al análisis y los resultados de esta investigación, es importante que se estructuren y fortalezcan los mecanismos requeridos dentro del sistema de salud de manera pronta, siendo conscientes de lo crucial que es el acompañamiento a las familias que pasan por esta situación de duelo y el proceso de la donación.

Lo anterior con dos propósitos: El primero es mejorar la salud emocional y el estado mental de los miembros de las familias contribuyendo a que el proceso de duelo sea saludable, el segundo propósito con una mirada más clínica aumentar la tasa de donación. Se hace necesario, que, se gestionen proyectos, que vayan encaminados a modificar las prácticas y protocolos en cuanto se refiere a la donación de órganos y tejidos, en las unidades hospitalarias, capacitando y sensibilizando al personal médico y enfermeras, o en su caso contar con un profesional especializado en el área de psicología, que realice el proceso de abordaje y acompañamiento a las familias, en el duelo. A su vez el capacitar a los profesionales inmersos en estos procesos en guías de intervención como: La Guía de Intervención mhGAP, y espacios de terapias psicológicas y ocupacionales para los familiares donantes.

1. Doggenweiler, I & Guic, E. (2014). Determinantes psicosociales de la intención de donación de órganos en una muestra chilena. *Revista médica de Chile*, 142(1), 27-33. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872014000100005>
2. Frutos, M. (1999) Concienciación para la donación. *Nefrología*, 19(4), 1-6. Recuperado de: <https://www.revistanefrologia.com/es-pdf-X0211699599011603>
3. Martín, A. *et al* (1991). Donación de órganos para trasplante: Aspectos psicosociales. *Nefrología*, 11(1), 1-7. Recuperado de: <https://www.revistanefrologia.com/es-pdf-X0211699591044811>
4. Oyarzún, E. (2008) Estructura y dinámica familiar. Recuperado de: https://www.u-cursos.cl/medicina/2008/2/MPRINT25/1/material_docente/previsualizar?id_material=182948
5. Real Academia Española. (2019) Familia. Recuperado de: <https://dle.rae.es/?id=HZnZiow>
6. Solar, S. *et al*, 2008. Tres factores que influyen en la actitud de las personas ante la donación de órganos. *Revista chilena de cirugía*, 60(3), 262-267. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-40262008000300017>
7. Valdivia, C. (2008) La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. *La Revue du REDIF*, 1(1), 15-22. Recuperado de: https://mimateriaenlinea.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf
8. Vélez, E. (2007). Donación de órganos, una perspectiva antropológica. *Revista de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica*, 10(3), 19-25. Recuperado en 03 de noviembre de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1139-13752007000300004&lng=es&tlng=es.
9. Ley No. 1361 diario oficial de la Republica de Colombia, 3 de diciembre de 2009 documento recomendaciones para la entrevista familiar en el contexto colombiano. Instituto Nacional de Salud. Diciembre de 2017 Tomado de: <https://www.ins.gov.co/Direcciones/RedesSaludPublica/DonacionOrganosYTejidos/DocumentosTecnicos/Recomendaciones%20para%20la%20Entrevista%20Familiar%20de%20Donaci%C3%B3n.pdf>

10. Informe Anual. Sistema RedDataINS. (2018) Instituto Nacional de Salud. Tomado de: 19
<https://www.ins.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>
11. Crespo, M.L. (2016). [Purificación Gironés Guillem](#). Impacto de la donación de órganos en familiares de han vivido la Experiencia. Fundación Dialnet.
12. **Cristian David Altamar Badel**. (22/04/19). [Donación De Órganos: Una Cultura De Donantes Plasmada En Letra Muerta](#). Tomado de:
<https://www.uninorte.edu.co/web/actualidadjuridica/blog>
13. San Vicente Fundación. (19 noviembre 2014). Familia consciente San Vicente Fundación: Yesenia Ospina Jaramillo, mamá donante de órganos. [Archivo video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=PgyaqhwFdW4>
14. Clínica Shaio. (29 agosto 2016). Donar, una decisión que trasforma vidas. [Archivo video]. Recuperado de:
https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=leAI2oSo1hI&feature=emb_logo
15. La familia es un obstáculo en la donación de órganos, marzo 21 2015, Valerie Salcedo.
<https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/noticia?articleId=7273832&groupId=73923>
16. Elpais.com.co. Esta es una de las heroicas familias que donó vida en Colombia, agosto 11, 2019, <https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/noticia?articleId=7273832&groupId=73923>
17. Caracol Tv. ¿Puede o no Medicina Legal tomar órganos son autorización de la familia? (16 julio de 2014). [Archivo video]. Recuperado de:
<https://noticias.caracoltv.com/salud/puede-o-no-medicina-legal-tomar-organos-sin-autorizacion-de-familias>
18. Caracol Tv. Ejemplo de generosidad: mujer con muerte cerebral salvó la vida a cuatro personas que no conocía. (05 octubre de 2019). [Archivo video]. Recuperado de:
<https://noticias.caracoltv.com/salud/bogota/ejemplo-de-generosidad-mujer-con-muerte-cerebral-le-salvo-la-vida-cuatro-personas-que-no-conocia>
19. Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. Revista internacional de Ciencias Sociales y Humanidad. 2 julio-diciembre 2005. Ciudad Victoria, México. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415209.pdf>

20. Congreso de la república, ley 1616 del 21 de enero del 2013, recuperado 20
de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf>
21. congreso de la republica ley 1805 de 2016 Art 2, recuperado
de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1805_2016.html
22. Girones-Guillem, Purificación & Lillo- Manuel (2014) Coordinador de trasplantes:
Proceso de donación de órganos. Cirugía y Cirujanos, 82(6) 647-654. Recuperado de
<https://www.redalyc.org/pdf/662/66232466007.pdf>

Anexo 1: Guía preguntas frecuente sobre donación de órganos ABECÉ
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/MET/donacion-trasplantes-organos-tejidos.pdf>

Anexo 2:

PREGUNTA	SI	NO	POBLACION
Apoyo psicologico y afrontamiento luego de la donacion	0	7	7



Figura 1. Análisis de resultados.

PREGUNTA	SI	NO	POBLACION
Superación duelo tranquilidad familias donantes	1	3	4

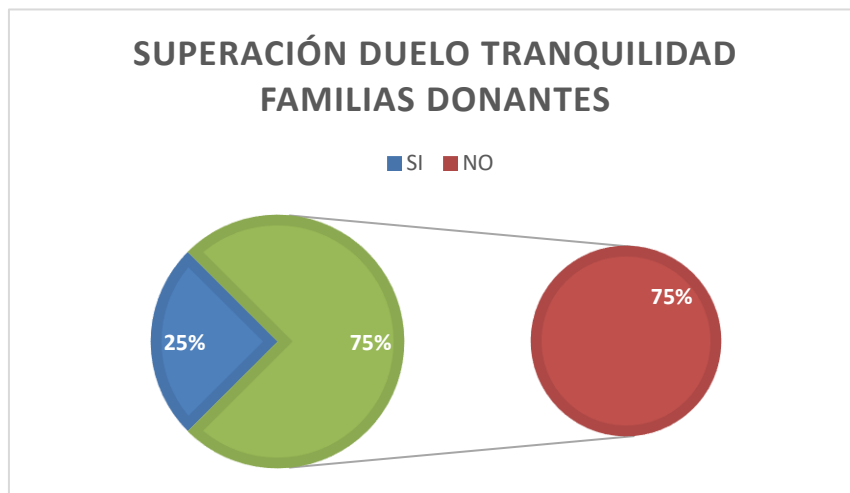


Figura 2 Análisis de resultados



Caracol Tv. ¿Puede o no Medicina Legal tomar órganos sin autorización de la familia? (16 julio de 2014). [Archivo video]. Recuperado de: <https://noticias.caracoltv.com/salud/puede-o-no-medicina-legal-tomar-organos-sin-autorizacion-de-familias>

Caracol Tv. Ejemplo de generosidad: mujer con muerte cerebral salvó la vida a cuatro personas que no conocía. (05 octubre de 2019). [Archivo video]. Recuperado de: <https://noticias.caracoltv.com/salud/bogota/ejemplo-de-generosidad-mujer-con-muerte-cerebral-le-salvo-la-vida-cuatro-personas-que-no-conocia>

Elpais.com.co. Esta es una de las heroicas familias que donó vida en Colombia, agosto 11, 2019, <https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/noticia?articleId=7273832&groupId=73923>

Clínica Shaio. (29 agosto 2016). Donar, una decisión que trasforma vidas. [Archivo video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=leAI2oSo1hI&feature=emb_logo

Anexo 4: Análisis de documentos.

La familia es un obstáculo en la donación de órganos. Tomado de: <https://www.uninorte.edu.co/web/grupo-prensa/noticia?articleId=7273832&groupId=73923>
Donación De Órganos: Una Cultura De Donantes Plasmada En Letra Muerta.

Por **Cristian David Altamar Badel**. Tomado de: <https://www.uninorte.edu.co/web/actualidadjuridica/blog>